



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, histórico y cultural el libro "Las Modestas de Nahuelhuapi", del autor Carlos Ariel Solari, de la Editorial Caleuche, cuyo contenido resulta un importante homenaje a los protagonistas del pasado de la región andina y una gran contribución a la identidad patagónica.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 181/2011